Poder Ejecutivo
Secretaría de Políticas Lingüísticas

RESOLUCIÓN Nº 153

POR LA CUAL SE RATIFICA LA ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2016 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS", ID Nº 305.260, A LA EMPRESA MUNDO DE NEUMÁTICOS S.A. CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY Nº 2051/03 DE "CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU DECRETO REGLAMENTARIO Nº 21.909/03 PARA LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGUISTICAS, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.-

Asunción, 12 de septiembre de 2016.-

***VISTO**: El Memorándum DGAF Nº 172/2016, de fecha 08 de septiembre del corriente, presentado por el Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Políticas Lingüísticas; y,*

***CONSIDERANDO**: Que, por Nota DNCP/DNC Nº 25.020/2016, Referencia ID-305260 "Adquisición de cubiertas" ha realizado observaciones en relación al expediente de la mencionada Contratación, señalando que la firma adjudicada no presentó los estatutos sociales, también la necesidad de solicitar al oferente una explicación detallada de los precios ofertados cuando éstos superen los umbrales referenciales y una nueva resolución de adjudicación de la máxima autoridad rectificando o ratificando.*

*Que, el Comité de Evaluación, a través de su Informe Complementario de Evaluación presentado en fecha 07 de setiembre de 2016, previo análisis de los requerimientos indicados en el considerando, estableció como primera revisión la existencia de los estatutos sociales en el propio Sistema Integrado de Proveedores del Estado (SIPE) y obtuvo la copia de la última Acta de Asamblea de Accionistas; seguidamente constató que en fecha 05 de agosto de los corrientes se anexa la Planilla de Composición de Precios Ofertados y finalmente éste recomienda a la máxima autoridad la ratificación para la adjudicación de la Contratación Directa Nº 04/2016 "Adquisición de Cubiertas" a la empresa **MUNDO DE NEUMÁTICOS S.A.**, por tratarse del precio más bajo, cumplir con las especificaciones técnicas y legales; y tener la capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, y además por la presentación de la Planilla de Precios que se adecua al presupuesto de esta Secretaría.*

Que, el artículo 34 de la Ley Nº 4251/10 De Lenguas establece: La Secretaría de Políticas Lingüísticas es la autoridad de aplicación de la presente Ley...;

Por tanto, y en uso de sus atribuciones,

Poder Ejecutivo
Secretaría de Políticas Lingüísticas

RESOLUCIÓN Nº 153

POR LA CUAL SE RATIFICA LA ADJUDICACION DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2016 "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS", ID Nº 305.260, A LA EMPRESA MUNDO DE NEUMÁTICOS S.A. CONFORME A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA LEY Nº 2051/03 DE "CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU DECRETO REGLAMENTARIO Nº 21.909/03 PARA LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS LINGUISTICAS, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.-

LA MINISTRA - SECRETARIA EJECUTIVA DE POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- **Rectifíquese**, "La Adjudicacion De La Contratación Directa Nº 04/2016 "Adquisición De Cubiertas", Id Nº 305.260, a La Empresa **Mundo de Neumáticos S.A.,** conforme a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 para la Secretaría de Políticas Lingüísticas, dependiente de la Presidencia de la República; **por un monto total de Gs. 1.320.000 IVA Incluido (GUARANÍES UN MILLÓN TRESCIENTOS VEINTE MIL).-**

Artículo 2º.- **Autorízase** la suscripción de la Orden de Servicio respectiva.-

Artículo 3º.- **Impútase** la erogación prevista en el artículo primero de la presente disposición al Objeto de Gasto 390 "OTROS BIENES DE CONSUMO" del Presupuesto asignado a la Secretaría de Políticas Lingüísticas, dependiente de la Presidencia de la República correspondiente al presente Ejercicio Fiscal 2016.-

Artículo 4º.- **Comuníquese** a quienes corresponda y archívese.

María Benigna Alvarenga de Sánchez
Encargada de Deapacho Secretaría General

Ladislaa Alcaraz de Silvero
Ministra - Secretaria Ejecutiva